Fecha de aprobación: **25/06/2025**

Guía docente de la asignatura

# Idioma Moderno Inicial I: Italiano (276111S)

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Grado** | Grado en Filología Clásica | **Rama** | Artes y Humanidades |
| **Módulo** | Formación Básica | **Materia** | Idioma Moderno I |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Curso** | 1º | **Semestre** | 1º | **Créditos** | 6 | **Tipo** | Troncal |

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- El Plan de estudios no establece ninguno.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos. Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales breves y sencillas.
- Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativa y el trabajo pasado y actual.
- Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas, cartas personales muy sencillas, por ejemplo, de agradecimiento.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Comprender y expresarse con soltura suficiente en su ámbito disciplinar en, al menos, un segundo idioma europeo de amplia difusión.



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:36
Código seguro de verificación (CSV): 755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2 Pág. 1 de 6

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE60 - Tiene un repertorio básico de expresiones sencillas relativas a aspectos cotidianos.
- CE61 - Produce expresiones breves y habituales.
- CE62 - Utiliza estructuras sintácticas básicas.
- CE63 - Tiene un repertorio básico de palabras y frases relacionadas con situaciones concretas.
- CE64 - Conoce un repertorio básico de reglas gramaticales (fonológicas y morfosintácticas).
- CE65 - Conoce las grafías así como las reglas ortográficas con carácter general.
- CE66 - Escribe con razonable corrección palabras y frases cortas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
- Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.
- Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.
- Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.
- Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviéndose la enseñanza de la educación por la paz.
- Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.
- Alcanzar un nivel de salida de la asignatura de A1.2 según el MCER.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

DIECI lezioni di italiano A1

- L'alfabeto
- Sì/no
- Interrogativi: come
- I pronomi soggetto: io, tu
- La congiunzione e
- L'aggettivo singolare



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:36
Código seguro de verificación (CSV): 755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2 Pág. 2 de 6

- La preposizione di
- La negazione
- I pronomi soggetto: lui, lei
- Avere: presente singolare
- Gli articoli indeterminativi
- Il sostantivo singolare
- Il Lei di cortesia
- I verbi regolari in -are: presente singolare
- Preposizioni: in e a
- Interrogativi: dove, quanti, perché, che
- Fare: presente singolare
- Gli articoli determinativi singolari
- Il sintagma sostantivo / aggettivo (sing.)
- I pronomi soggetto plurali
- I verbi regolari in -are: presente plurale
- Essere, avere, fare: presente plurale
- La forma di cortesia
- I sostantivi plurali
- I verbi regolari in -ere: presente
- Il sintagma sostantivo / aggettivo al singolare
- Anche / invece
- Volere e potere: presente
- Gli articoli determinativi plurali
- I verbi regolari in -ire (senza -isc-)
- Il sintagma sostantivo / aggettivo (pl.)
- C'è, ci sono
- L'aggettivo molto
- Indicazioni di luogo
- Volerci
- I numeri ordinali da 1º a 10º
- Le preposizioni articolate
- L'ora
- Locuzioni interrogative: a che ora?
- I verbi riflessivi: presente
- Verbi irregolari: uscire (presente)
- Avverbi di frequenza
- La doppia negazione con mai
- Il verbo piacere: presente
- Pronomi indiretti atoni: mi e ti
- Anche / neanche
- Pronomi indiretti atoni: gli e le
- I pronomi indiretti tonici singolari
- I giorni della settimana con l'articolo
- La particella locativa ci
- Il passato prossimo con essere e avere
- Il participio passato regolare e irregolare
- Altri participi irregolari
- La data

El estudio del léxico estará basado en las unidades de los manuales DIECI lezioni di italiano A1 y en el material que se entregará a lo largo del curso por PRADO.

**PRÁCTICO**

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:36
Código seguro de verificación (CSV): **755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2** Pág. 3 de 6

Se detallan los temas en la progresión prevista por el manual en uso y podrá verse enriquecida con otros materiales, conforme a las tareas que se vayan desarrollando a lo largo del curso.
Cada tema que se abarque se complementará con materiales integrativos: lectura de fragmentos o de obras narrativas y/o poéticas; visionado de fragmentos significativos o de reportajes televisivos; lectura de textos sacados de periódicos y revistas especializadas, posibilidad de interactuar con personajes de la cultura italiana en relación con los ámbitos que se aborden.
Seminarios /Talleres
De acuerdo con los temas que se abarquen y el interés manifestado por el grupo de estudiantes, así como dependiendo de las iniciativas presentadas por el Área de Filología Italiana, se llevarán a cabo encuentros bajo forma de seminarios y/o talleres, presenciales y/u online, para profundizar en aspectos determinados de la lengua y/o cultura italiana.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

NADDEO, C. M., ORLANDINO, E. DIECI lezioni di italiano (A1), Firenze, Alma Edizioni, 2021.
TARTAGLIONE, R., BENINCASA, A. Grammatica della lingua italiana per stranieri, A1/A2. Firenze, Alma Edizioni, 2015.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALBANO LEONI, F., MATURI, P. Manuale di fonetica, Roma, Carocci, 2018.
D'ACHILLE, P. L'italiano contemporaneo, Bologna, Il Mulino, 2025.
PATOTA, G. Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo, Milano, Garzanti Linguistica, 2006.
RENZI, L., SALVI, G., CARDINALETTI, A. (a cura di), Grande grammatica italiana di consultazione (nuova edizione), Bologna, il Mulino, 2001, volumi 3.
TAM, L. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Milano, Hoepli, 2017.

## ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.ugr.es
- http://romanicas.ugr.es

**Pagine per gli italianisti**

- https://www.dante.global/es
- http://www.accademiadellacrusca.it
- http://www.italianistas.com
- http://www.societadilinguisticaitaliana.net/jupgrade/
- http://www.raiplay.it Archivio della televisione italiana con programmi, documentari e film
- http://www.quotidiani.net/ Tutti i quotidiani
- https://www.ipse.com/rivit/rivit.html Pagina con link di accesso a riviste divise per argomenti

**Informazione ed esempi di certificazione del'Italiano come lingua straniera**

- https://plida.dante.global/it
- https://cils.unistrasi.it/
- http://www.istitutodantealighieri.it/corsi/esami-celi/



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:36
Código seguro de verificación (CSV): 755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2 Pág. 4 de 6

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 - Realización de trabajos en grupo

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:
**Evaluación continua:** El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Prueba escrita final: 70%
- Prueba oral final: 20%
- Asistencia activa a clase, participación en las actividades organizadas por el área y tareas encargadas por la docente: 10%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

**Convocatorias extraordinarias**: A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 30%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Examen escrito, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 70%
- Examen oral, del mismo temario que el resto de sus compañeros: 30%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:36
Código seguro de verificación (CSV): 755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2 Pág. 5 de 6

todas las pruebas de la que conste la evaluación.
Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir firmados con una **declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.** Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".
Las clases se impartirán en lengua italiana.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **755D71FF2413AFD396276E67344B0FF2**
05/05/2026 - 09:36
Pág. 6 de 6